

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: VERBAL - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL
DEMANDANTE: JHOANNA ANDREA BERNAL GOMEZ Y OTROS
DEMANDADOS: TOMAS GERARDO GARCIA MARTINEZ
RADICADO No: 2021-00588

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(2)

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **600b347159e2ab592e65aa4e3101f0bba5e4bb7f581f34796e0c1bbba288bb7a**

Documento generado en 17/04/2024 01:03:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>